



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de ~~septiembre~~ de 2019.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 31 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y la Resolución N° 3335/2018, de ese Cuerpo,

SE RESUELVE:

1°) Disponer que, la prosecretaria administrativa -contratada- de la Unidad de Derechos Humanos, Genero, Trata de Personas y Narcotráfico del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, señora Patricia Valeria MIELICH, pase a desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes.

2°) Hacer saber a la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes que, al vencimiento del contrato asignado precedentemente, deberá solicitar su renovación.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expediente n° 2311/2006 y cumplido, archívese.-



[Firma]
C.A. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
JOAN CARLOS MARQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
HORACIO DANIEL POSATI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION